

**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE
INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO N° 220.

CALBUCO, 04 JUN 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

1. El Decreto Exento N° 12.834 que de fecha 13 de Diciembre del 2013 que aprueba presupuesto Municipal año 2014 de la Municipalidad de Calbuco.
2. La necesidad de realizar un taller de 30 hrs. en Gestión y Elaboración de Proyecto del Fondo Concursable 2% FNDR año 2014 Glosa Cultura a las agrupaciones culturales de la Comuna con el objetivo de de asegurar la obtención de estos recursos por parte de las agrupaciones culturales de Calbuco, tanto del sector Urbano como rural continental e insular.
3. El amplio conocimiento y experiencia de la Señorita Paulina Alejandra Schaffer Barria Rut N° 15.904.717-2, Antropóloga, Gestora Cultural, con diferentes diplomados en el área de investigación y desarrollo en Gestión y Elaboración de Proyectos Concursables en área de cultura entre los que destacan Fondos Fortalecimientos Sociedad Civil, Fondart Nacional y Regional, 2% FNDR, Fondos de emprendimientos, como así mismo el conocimiento de los distintos sectores de Calbuco y sus necesidades en el ámbito de la cultura producto de haber implementado el Programa Creando Chile en mi Barrio 2009-2011 y la construcción y diseño del Plan Municipal de Cultura año 2013 - 2014, ambas iniciativas del Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, lo cual la seguridad y confianza en el logro del objetivo planteado en el visto 2 del presente instrumento.
4. La Ley N° 19886 de Compras Públicas, Decreto N° 250 del 24/09/2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.
5. El Art. N° 8 letra g de la Ley N° 19.886, el Art. 10, N° 7 letra f del Reglamento de la ley de Compras Públicas.
6. Las facultades que me confiere el D.F. L. N°1/2006 del Ministerio del Interior Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado y actualizado de Ley N° 18695.

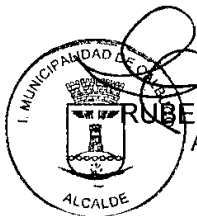
DECRETO:

1. Apruébese **CONTRATACIÓN DIRECTA** de la Señorita Paulina Alejandra Schaffer Barria Antropóloga, Gestora Cultural, con diferentes diplomados en el área de investigación y desarrollo para realizar un taller de 30 hrs. en Gestión y Elaboración de Proyecto del Fondo Concursable 2% FNDR año 2014 Glosa Cultura a las agrupaciones culturales de la Comuna con el objetivo de de asegurar la obtención de estos recursos por parte de las agrupaciones culturales de Calbuco, tanto del sector Urbano como rural continental e insular desde el 03 al 13 de Junio del 2014 por la cantidad de \$ 285.000 mas impuesto.
2. Impútese el gasto al ítem N° 2208999006008

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

RCG/LVV/tag
DISTRIBUCION

1. Interesado
2. Secretaria Municipal
3. Adm. y Finanzas
4. Tesorería
5. Control
6. Of. de Partes
7. DIDECO
8. Of. Cultura
9. Of. de Informaciones